Boletín informativo N° 52/25 Villa María, Córdoba, 12 de diciembre del 2025

CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA 10 KM 2026

"SELLO CADA"

La CADA ha decidido implementar una nueva modalidad del **Campeonato Nacional de Ruta de 10 km** a partir del año 2026 y ponerla en disputa anualmente.

Esta competencia está reservada en todos los casos para atletas de ambos sexos de la categoría mayores, y con edad mínima de 18 años, representantes de nuestras federaciones afiliadas, en todos los casos los atletas deberán tener la licencia CADA al día.

Cada Federación provincial podrá inscribir en cada carrera hasta doce (12) atletas mujeres y hasta doce (12) atletas varones, pudiendo variar la integración en cada etapa, sin superar ese número.

El mismo se disputará mediante la acumulación de puntos en cada una de las carreras sobre la modalidad de 10 km en ruta, por cada atleta.

En cada carrera los corredores en las categorías mujeres y varones sumaran puntos simples y en la última fecha (coronación) **el puntaje será triple,** descartándose los puntajes más bajos de dos carreras.

La tabla de puntaje será la siguiente:

1ro.	15 puntos	6to	5 puntos
2do.	12 puntos	7mo	4 puntos
3ro.	9 puntos-	8vo	3 puntos
4to	7 puntos	9no	2 puntos
5to	6 puntos	10mo	1 punto

Serán incluidos en el **Campeonato Nacional de Ruta de 10 km,** exclusivamente aquellas carreras que obtengan la **SELLO CADA de RUTA,** y todos los atletas con licencia federada al día de la inscripción.

El **SELLO CADA** se otorgara a todas las carreras de ruta que cumplan con los requisitos establecidos por la Confederación Argentina de Atletismo. Todas las carreras que obtengan la **SELLO CADA** con setenta (70) días de anticipación a la fecha de realización de la prueba, serán reconocidas y registradas en los **Calendarios CADA y World Athletics** Los principales requisitos serán:

- Formulario de inscripción de la competencia

-Circuito Certificado oficialmente por CADA.

-Fiscalización oficial a Cargo de CADA/Federación/Asociación Afiliada.

-La CADA designará en todos los casos un Delegado Técnico, máxima autoridad de fiscalización. El organizador tiene obligación de asumir los costos de la presencia del mismo.

-Autorización del municipio correspondiente.

-Plan de Seguridad del circuito.

-Plan Sanitario

- Exigencia a los participantes de certificado médico de aptitud

- Seguro de vida. (Los atletas federados lo tienen incluido en su licencia)

-El organizador podrá ser entidad afiliada o un particular, en este caso deberá contar con el aval correspondiente federativo correspondiente, en todos los casos deberá **abonar el arancel** fijado por CADA, para estas pruebas. Para el año 2026 ha sido fijado en novecientos mil pesos ($900.000)

-Será obligatorio para los organizadores mencionar y colocar el símbolo de la **SELLO CADA**, en toda papelería y cartelería de la prueba, incluido en los "arcos de largada y llegada"

A partir del año 2026 sólo se incluirá en el **Ranking Nacional** y en el **Ranking World Athletics**, los resultados provenientes de las carreras que tengan **SELLO CADA**.

La CADA colocará en su sitio web y difundirá en sus redes sociales el Calendario del **Campeonato Nacional de Ruta de 10 km** y otras carreras con **SELLO CADA** que se establezcan en el futuro.

LA CADA, independientemente de los premios que otorgue cada competencia, se encuentra gestionando una implementación para los mejores clasificados en el **Campeonato Nacional Ruta de 10 km.** En principio el fondo de premios final del Campeonato Nacional por puntos se integrará con el valor del arancel de campeonato nacional pagado por las federaciones participantes a la CADA.

Los atletas participantes del Campeonato Nacional de Ruta 10 km abonaran el arancel de participación al organizador de la prueba en cada etapa el que no podrá ser superior al fijado para los campeonatos nacionales (para el año 2026 se ha fijado en quince mil pesos ($15.000).

Las federaciones abonaran el arancel de participación en el **Nacional de Ruta 10 km**. a la CADA, antes de la primera participación de sus atletas.

Este formato de **Nuevo Campeonato Nacional de Ruta de 10 km.** será la primera parte de un nuevo programa de valorización de las pruebas de ruta que se está estructurando y será considerado en breve por la CADA.